## CONTRATO MAREA + AQUAMAS por el mes de agosto/septiembre/octubre del 2025

Marea y Aquamas, a cargo de Diego Giampaoli, contrató a BiVisuaL para prestar los servicios de: manejo, soporte y administración de redes sociales, diseño y edición de videos.

En este documento encontrarás toda la **información relevante que debés tener en cuenta** a la hora de acceder a los servicios de BiVisuaL. Es importante que leas atentamente cada punto ya que establecen los derechos y responsabilidades para vos como cliente y para nosotros como prestadores.

.....

El servicio contratado son dos *Packs Personalizados*, basándose en los objetivos e intereses que tiene tanto Marea como Aquamas. El mismo consta de:

- ★ 12 posteos o reels por mes (en cada publicación está incluida la descripción con los hashtags).
- ★ Historias (al menos 1 por publicación y no más de 12 por semana).
- ★ Administración intensiva de las redes (debajo se explica).
- **★** Organización de historias destacadas.

¿Qué incluye la administración intensiva?

- ★ Programación del contenido mensual.
- ★ Creación y programación de pautas publicitarias.
- ★ Generación de historias interactivas, sorteos o cualquier idea que genere una conexión con la audiencia.
- ★ Reposteo de historias o publicaciones en dónde la gente los etiquete.

.....

## Términos y condiciones de pago

En BiVisuaL recibimos el pago entre el 1 y el 10 de cada mes. Si el pago no se realiza en ese lapso, se aplicará un recargo del 10% en caso de que se efectúe entre el día 11 y 20, y un recargo del 20% entre el 21 y el último día del mes.

Cada tres meses de trabajo ajustamos el precio según INDEC y tarifario de Argentina.

Por los próximos 3 meses (agosto, septiembre y octubre) el costo del servicio que otorga BiVisuaL a Marea y a Aquamas será de \$345.914,19 mensuales por cuenta. Eso da un total de \$691.828,39 mensuales.

.....

## ¿Cómo trabajamos en BiVisuaL?

Como parte de nuestro compromiso, **trabajamos y realizamos todo en tiempo y forma**, cumpliendo con la entrega de todo el material pactado desde el inicio del manejo de sus redes sociales. Confiamos en que, del mismo modo, se cumplirá con las obligaciones (personales y monetarias) acordadas **para garantizar una relación laboral eficiente y alineada con los objetivos planteados.** 

Las **reuniones** son una parte esencial para la organización de nuestro trabajo, ya sea que se realicen de manera presencial o virtual. Es por esto que **se deberán programar con tiempo** para poder cumplir con lo pactado.

En caso de que **cualquiera de las condiciones establecidas en este contrato**, tales como los plazos, los pagos o cualquier otro acuerdo relevante, no se cumpla por parte de una de las partes, **la parte afectada podrá rescindir el contrato de manera unilateral**. Esta rescisión podrá llevarse a cabo dando un aviso con un plazo mínimo de 15 días naturales antes de su efectividad.

.....

## Entrega de contenido

Tanto los diseños como los videos se entregan entre 3 a 5 días después de que se recibe el material (el tiempo puede variar dependiendo del trabajo).

El cliente tiene **5 días hábiles para realizar un feedback** (correcciones o modificaciones del diseño/video); de lo contrario, ya no se podrán aceptar cambios. En caso de existir correcciones, se admiten hasta 4 pedidos para realizarlas.

.....

Es importante leer detalladamente el contrato. Si tenes alguna pregunta o inquietud, no dudes en contactarnos. Estamos para ayudarte y facilitarte tu trabajo. Gracias por tomarte el tiempo de leerlo hasta el final :)